

TAX CORPORATE SUPPORT S.A. TAXCORPORATE

Guayaquil, 21 de abril del 2011

Señor:

JOHN LUIS HIDALGO TACURI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

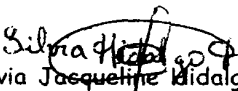
Cúmplame informarle a usted que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía TAX CORPORATE SUPPORT S.A. TAXCORPORATE, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de manera individual, y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto Social.

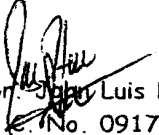
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de marzo del 2011, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de abril del 2011.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de GERENTE GENERAL para el cual ha sido designado.

Atentamente,


Silvia Jacqueline Hidalgo Tacuri
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Gerente General, de la compañía TAX CORPORATE SUPPORT S.A. TAXCORPORATE, Guayaquil, 21 de abril del 2011


Sr. John Luis Hidalgo Tacuri
C.E. No. 091709736-2
Nacionalidad: Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 23.214
FECHA DE REPERTORIO: 26/abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha veintiséis de Abril del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TAX
CORPORATE SUPPORT S.A. TAXCORPORATE a favor de JOHN
LUIS HIDALGO TACURI, a foja 36.645, Registro Mercantil número
7.224.

ORDEN: 23214



s 9.30
REVISADO POR:
B.



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
En conformidad lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que
la copia precedente que consta de.....fojas es
exacto al documento que se me exhibe, Doy fe
Guayaquil, 04 MAY 2011



M. Juan Alberto Arana E.
NOTARIO PROVISIONAL
TRIGÉSIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL